



El impacto de las transferencias internacionales de datos en América Latina. Las políticas preventivas y la autorregulación en la implantación de la normativa de protección de datos.

Cartagena de Indias, 14-16 junio 2011

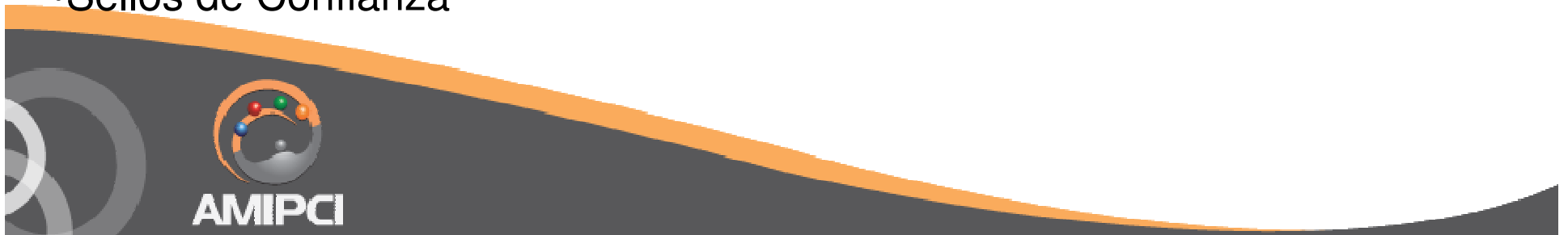
Experiencias sectoriales de autorregulación

Sello de Confianza AMIPCI®



AMIPCI

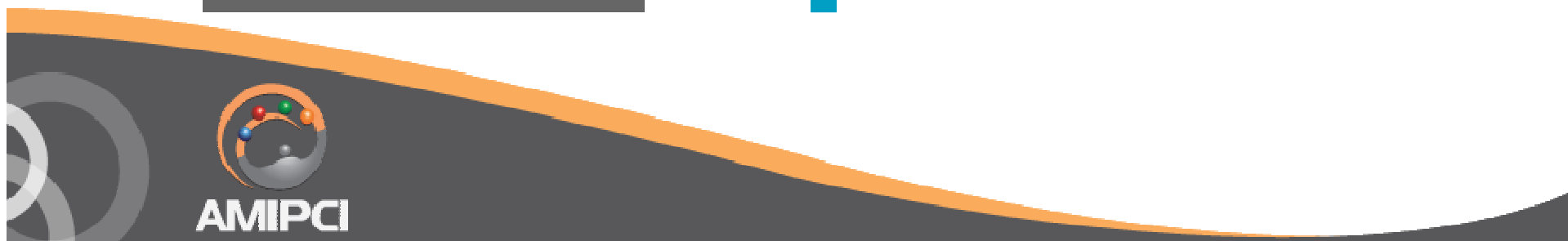
- Fundada en 1999
- Cuenta con más de 220 socios
- 10 Comités de trabajo
- Eventos
- Estudios
- Coadyuvante con los poderes ejecutivo y legislativo
- Participación en foros internacionales
- Sellos de Confianza



Respaldo Institucional



La Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) en colaboración directa con la Secretaría de Economía, y en su afán por promover las mejores prácticas en línea en México, crearon y ejecutaron el proyecto de Sellos de Confianza AMIPCI®; un mecanismo de autorregulación en materia de privacidad, enfocado principalmente a la actividad comercial digital.



¿Qué es el Sello de Confianza AMIPCI®?

Es un distintivo otorgado por la AMIPCI para sitios de Internet en México, a través de un sello electrónico con un certificado digital adjunto, que reconoce a los negocios o instituciones que cumplen con las normativas en materia de protección de datos y privacidad, y están legítimamente establecidos.



SELO DE CONFIANZA

Datos del Certificado

Certificado emitido por la autoridad Certificadora de AMIPCI:	AUTORIDAD CERTIFICADORA SELLOS DE CONFIANZA
Nombre de la Empresa:	Asociación Mexicana de Internet, A.C. (AMIPCI)
Nombre del Sitio:	www.sellosdeconfianza.org.mx
Dirección:	Luis Carracci No. 146 Col. Extremadura Insurgentes
País:	MX
Delegación:	Benito Juárez
Fecha de Emisión:	23 de Septiembre de 2009
Fecha de Vencimiento:	23 de Septiembre de 2012
Correo Electrónico:	infosellos@amipci.org.mx

La Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) hace constar que el titular de éste sitio se compromete a acatar lo dispuesto por las disposiciones legales que le sean aplicables, al Código de Ética de la AMIPCI y cuenta con una política de privacidad conforme los lineamientos del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

Para ver los sitios que cuentan con el Sello de Confianza AMIPCI visita:
<http://www.sellosdeconfianza.org.mx/lisneg.php>

Objetivos



Promueve:

La protección de los datos personales en línea.

La comunicación entre proveedores y usuarios en línea.

Fomenta:

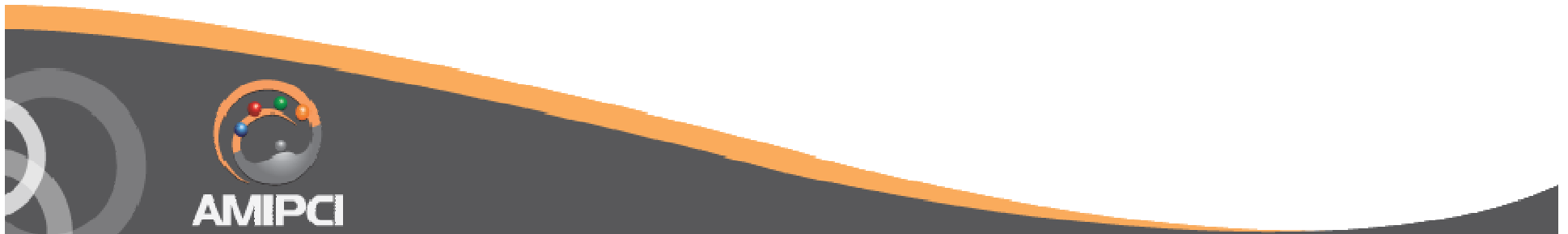
La confianza de los internautas mexicanos.

Las buenas prácticas en línea.

Certifica:

La constitución legal de las organizaciones establecidas en México.

La existencia de líneas de contacto, términos y condiciones de uso y políticas de privacidad en el sitio Web.



Beneficios



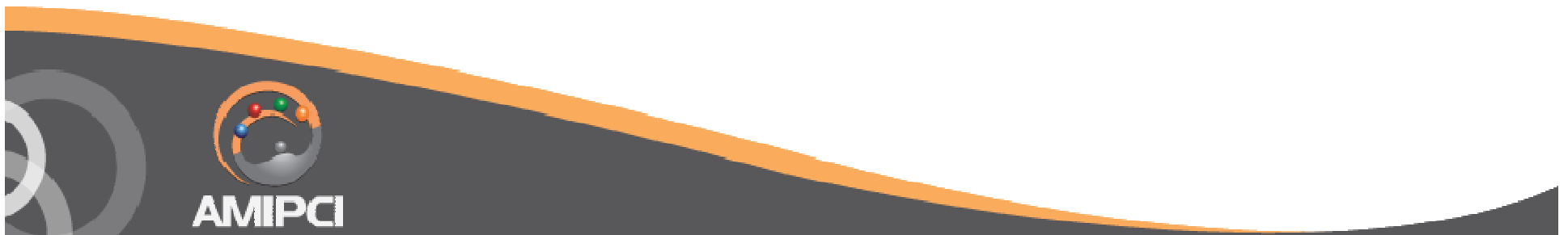
- Reconocimiento del sitio
- Credibilidad ante usuarios de Internet
- Transparencia en el manejo de información
- Cumplimiento legal en materia de protección de datos y privacidad
- Responsabilidad ética
- Certidumbre sobre existencia física
- Ventaja competitiva por ser el único certificado de su tipo en México
- Mediación para resolver controversias



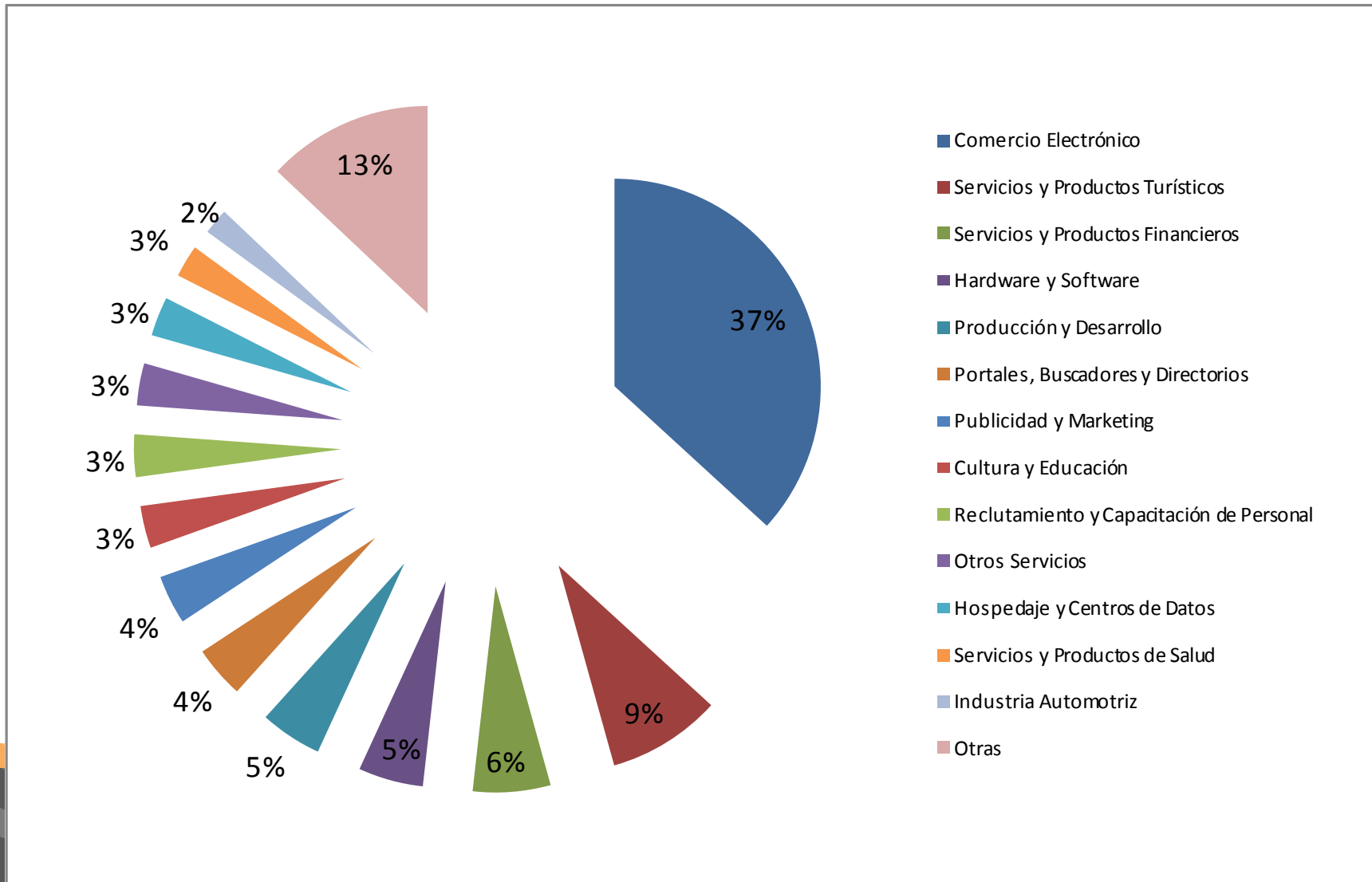
Operación actual



- Ingresar a nuestro sitio para llenar la solicitud.
- Enviar solicitud-contrato firmado y la documentación.
- Se realiza la revisión del sitio.
- Se revisa la documentación.
- Una vez aprobado, se realiza el pago conforme la vigencia.
- Se genera el Sello de Confianza y se envía al contratante el mismo para que lo suba a su página web.



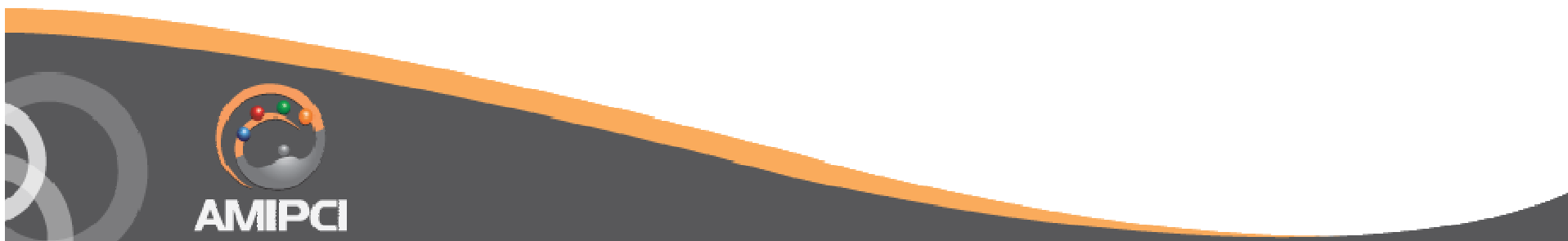
Categorías



Marco Legal



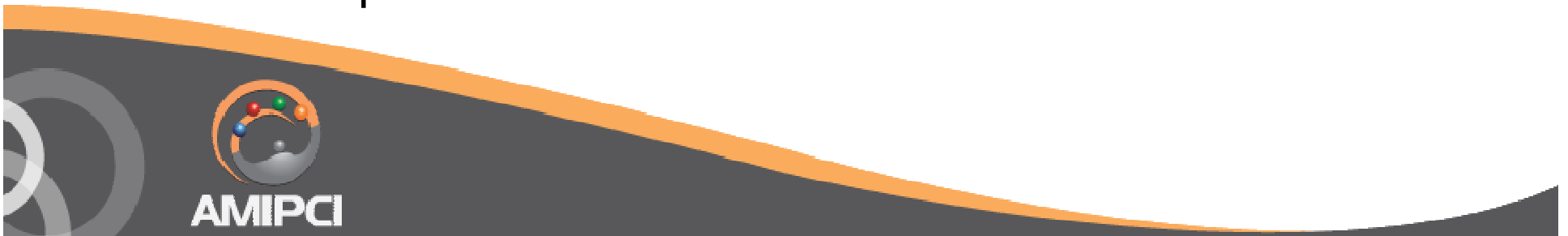
- **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**
- **Contrato con la AMIPCI**
- **Código de Ética de la AMIPCI**
- **Marco de Privacidad APEC**
- **Normativas sectoriales vigentes**



La autorregulación en la LFPDPPP



- La autorregulación normativa está contemplada en los artículos 43 y 44 de la LFPDPPP.
- Establece esquemas que complementan las actividades de revisión, verificación y sanciones de las autoridades federales en la materia.
 - ❖ Coadyuvarán en el cumplimiento legal de los responsables del tratamiento de datos personales.
 - ❖ Garantizarán el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) de los titulares de la información.
 - ❖ Servirán para resolver disputas a través de la mediación entre las partes.



Artículo 43

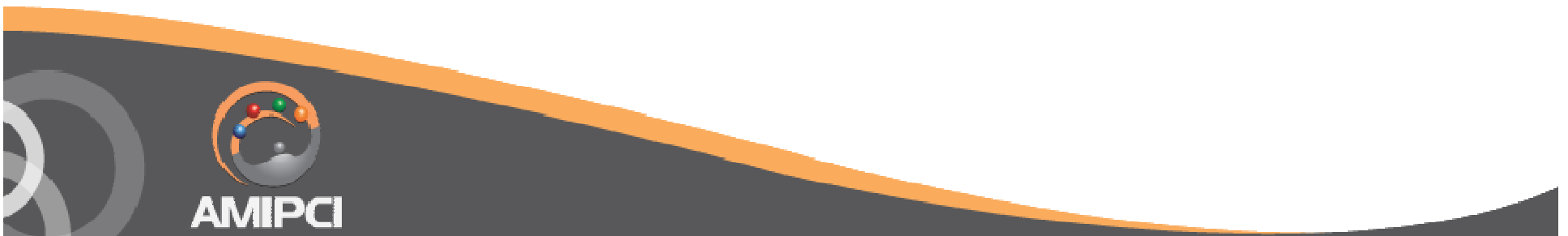


“Artículo 43.- La Secretaría tiene las siguientes atribuciones:

II. Fomentar las buenas prácticas comerciales en materia de protección de datos personales;

V. Fijar los parámetros necesarios para el correcto desarrollo de los mecanismos y medidas de autorregulación a que se refiere el artículo 44 de la presente Ley, incluido la promoción de Normas Mexicanas o Normas Oficiales Mexicanas, en coadyuvancia con el Instituto;

VII. Celebrar convenios con cámaras de comercio, asociaciones y organismos empresariales en lo general, en materia de protección de datos personales...”

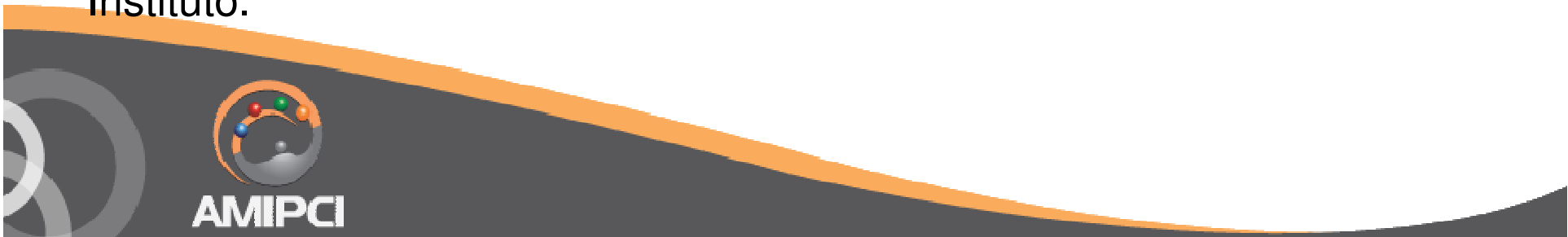


Artículo 44



“Las personas físicas o morales podrán convenir entre ellas o con organizaciones civiles o gubernamentales, nacionales o extranjeras, **esquemas de autorregulación vinculante** en la materia, que complementen lo dispuesto por la presente Ley. Dichos esquemas deberán contener mecanismos para medir su eficacia en la protección de los datos, consecuencias y medidas correctivas eficaces en caso de incumplimiento.

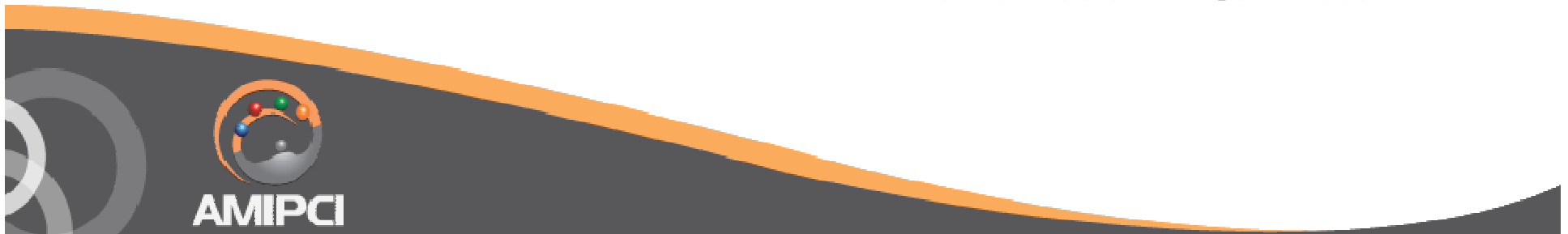
Los esquemas de autorregulación podrán traducirse en **códigos deontológicos o de buena práctica profesional, sellos de confianza u otros mecanismos y contendrán reglas o estándares específicos que permitan armonizar los tratamientos de datos efectuados por los adheridos y facilitar el ejercicio de los derechos de los titulares.** Dichos esquemas serán notificados de manera simultánea a las autoridades sectoriales correspondientes y al Instituto.”



Reconocimiento Internacional



- Desde 2007, la AMIPCI forma parte de la Asia-Pacific Trustmark Alliance (ATA) que conjunta a diversos proveedores de Sellos de Confianza a nivel internacional.
- La AMIPCI forma parte del Subgrupo de Privacidad perteneciente al Grupo de Manejo de Comercio Electrónico del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y es líder de uno de los proyectos que conforman el «APEC Data Privacy Pathfinder».



Asia-Pacific Trustmark Alliance



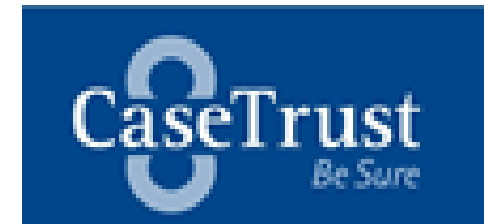
- Alianza internacional que tiene como objetivo contribuir al desarrollo y promoción del comercio electrónico y las transacciones en línea.
- Promover la resolución de controversias entre los negocios electrónicos certificados por cada miembro.
- Países miembros: Filipinas, Estados Unidos, Japón, Vietnam, Singapur, México, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Alemania, España, Italia, Austria, Francia, Malta y Polonia.



ATA / Sellos de Confianza



Euro-Label
safe web shopping



Your Reputable and Reliable Trustmark for e-merchants



SURESEAL
VERIFIED BUSINESS





**Asia-Pacific
Economic Cooperation**



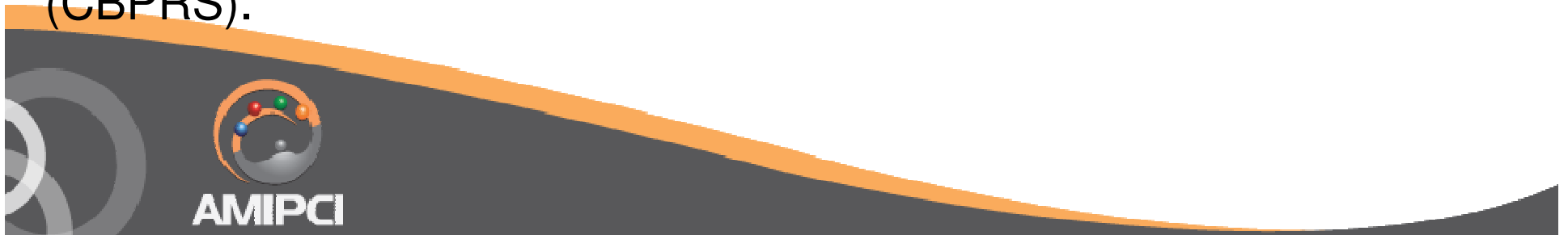
Electronic Commerce Steering Group (ECSG)

Data Privacy Subgroup (DPS)

• ***APEC Data Privacy Pathfinder***

Este proyecto busca desarrollar un sistema en la región de APEC, que asegure el flujo responsable de información personal para la protección de los consumidores, mientras se facilita el acceso a los negocios y los beneficios del comercio electrónico.

Dicho sistema se denominó Cross Border Privacy Rules System (CBPRS).





Asia-Pacific
Economic Cooperation

APEC Data Privacy Pathfinder

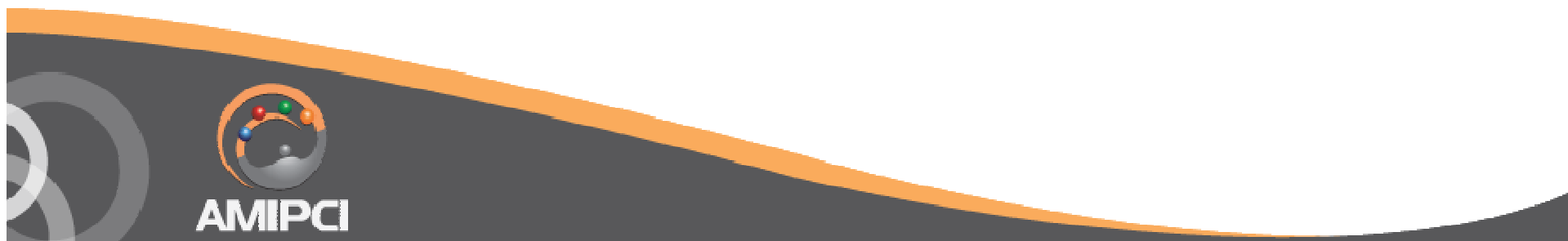


Elementos del sistema identificados	Proyectos
Auto-evaluación	Proyecto 1.- Guía de autoevaluación para las empresas.
Cumplimiento de revisión	Proyecto 2.- Criterios de reconocimiento de los Agentes responsables del sector publico o privado.
	Proyecto 3.- Cumplimiento del proceso de revisión de los CBPRs.
Aceptación y reconocimiento	Proyecto 4.- Directorios y contactos de los agentes responsables y organismos para quejas para el uso de los consumidores.
Resolución de disputas /Aplicación	Proyecto 5.- Directorio de contactos de las autoridades de protección y privacidad de datos en cada economía, así como los agentes responsables.
	Proyecto 6.- Formatos para promover los planes de cooperación
	Proyecto 7.- Formatos para las quejas transfronterizas
	Proyecto 8.- Alcance y gobernanza del sistema CBPR
Implementación	Provee una plataforma en la que varios proyectos pueden ser implementados y probados, con los resultados se dará retroalimentación a los proyectos para futuros desarrollos de manera renovada.

Sellos de Confianza 2011



- Campaña de comunicación del Sello de Confianza AMIPCI.
- Análisis de Riesgos y Generación de Políticas de Seguridad de la Información.
- Nuevo Esquema de Sellos de Confianza AMIPCI



Campaña de comunicación del Sello de Confianza AMIPCI

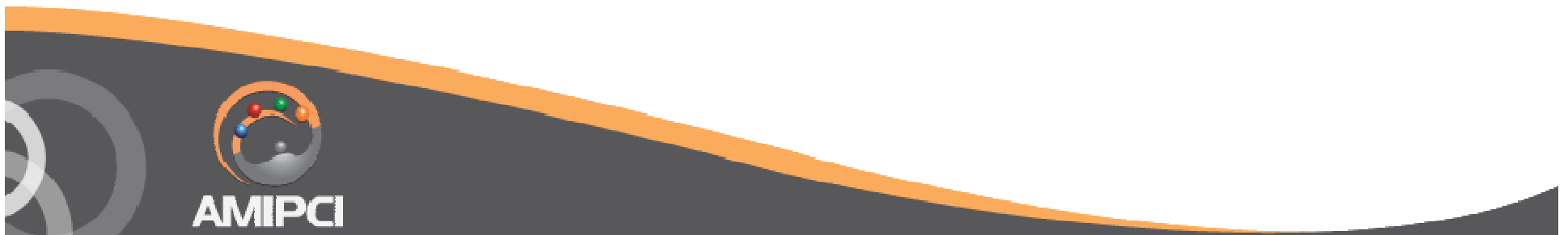


•Objetivo

A partir de la renovación de la imagen institucional del proyecto, mostrar una cara fresca de Sellos de Confianza para usuarios, socios, clientes y público en general, a través de una estrategia de comunicación y publicidad dinámica, amable y directa, adaptada al constante y cambiante mundo digital.

•Objetivos particulares

- Ejecutar la primera estrategia de comunicación y publicidad que hable del El Sello de Confianza como único en su tipo.
- Posicionar los Sellos de Confianza como la marca que promueve la protección de datos personales y la privacidad en línea.
- Proyectarnos en medios online y offline.



Análisis de Riesgos y Generación de Políticas de Seguridad de la Información



•Objetivo

Aplicar un servicio de análisis, evaluación y tratamiento de riesgos, así como la generación de políticas de seguridad de la información.

•Objetivos particulares

- Identificar los activos de información críticos.
- Descubrir posibles amenazas a los activos identificados.
- Identificar vulnerabilidades a las amenazas descubiertas y su probabilidad de explotación.
- Calcular el riesgo asociado a cada activo.
- Implantar políticas de seguridad de la información y recomendaciones de controles técnicos y físicos.



UNAM-CERT

Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática



Nuevo Esquema de Sellos de Confianza AMIPCI

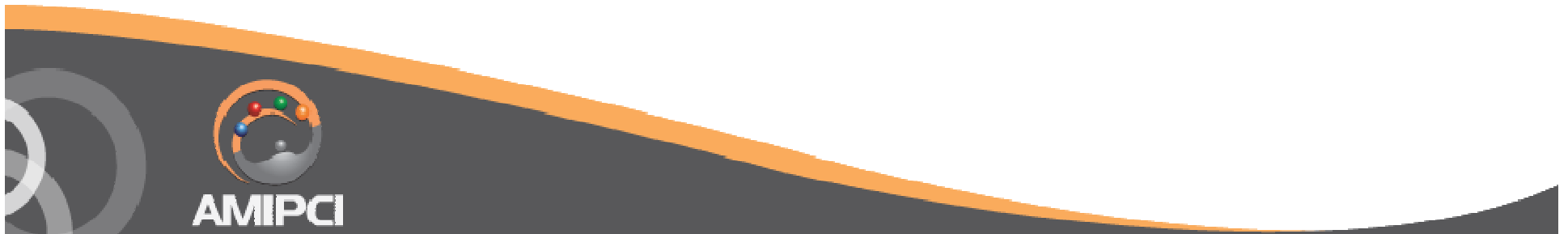


•Objetivo

Complementar el programa de operación de otorgamiento de Sellos de Confianza para que certifique la gestión, mitigación de riesgos de la información y el cumplimiento con las regulaciones correspondientes.

•Objetivo particular

- Diseñar los procesos, estándares, políticas y procedimientos que se requieren para la certificación y otorgamiento de Sellos de Confianza relativos a seguridad, riesgos de la información y cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.



Nuevo Esquema de Sellos de Confianza AMIPCI



Creación de políticas, procedimientos y estándares

Modelo de operación, gestión y comercialización

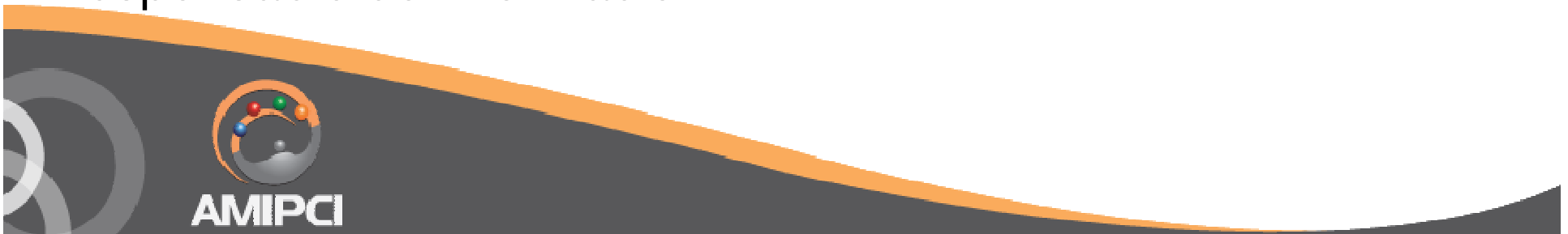
- ✓ Seguridad
- ✓ Mitigación de riesgos
- ✓ Prácticas Internacionales
- ✓ Cumplimiento legal

- Clasificación de sitios web
 - Determinar pruebas
- Periodicidad de auditorías y verificaciones
- Modelo operativo y económico de auditores de tercera parte
 - Órgano de gobierno colegiado

Resumen



- Los programas o políticas de **manejo transparente y responsable** en materia de privacidad, resultan una ventaja competitiva para empresas y organizaciones.
- Reconocer y fomentar el principio de **Accountability**, será fundamental en la aplicación de normativas referentes a la protección de datos y la privacidad.
- El fomento de las autoridades a la **autorregulación online con reglas y estándares precisos**, promoverá la confianza en los usuarios y hará crecer la economía digital y el flujo responsable de información.



¡Gracias!

www.sellosdeconfianza.org.mx

rcontreras@amipci.org.mx

